PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 26 de Febrero de 1983 Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

Acuerdo por el cual se fijan los precios máximos de venta al azúcar en sus diferentes calidades.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

ACUERDO por el cual se fijan los precios máximos de venta al azúcar en sus diferentes calidades.

Con fundamento en el Artículo 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 14, 15 y 18 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica; 1o., 2o., 7o., y 8o. de Reglamento de los Artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 114 y 16 a 20 de esta Ley, modificado por el Decreto del 20 de octubre de 1977; así como el Artículo 4o. transitorio de este último Decreto y el Acuerdo que determina los productos respecto de los cuales deberá indicarse precio e ingredientes del 5 de junio de 1979, y

CONSIDERANDO

—Que es objetivo primordial de la política del Gobierno Federal apoyar el desarrolo de la industria azucarera, para asegurar el abasto de este alimento básico y recuperar la capacidad exportadora del País.

Que desde la última fijación de precios en junio de 1980, el precio de liquidación a los cañeros se ha incrementado en 188%, al pasar de la base de $ 4.03 a $ 11.60 el kilogramo, siendo este el principal concepto del costo.

—Que durante el mismo período, los salarios de los trabajadores de la industria azucarera, han aumentado en 122%, renglón con peso importante en los costos de elaboración del azúcar.

—Que en los últimos años, el proceso inflacionario se ha agudizado, afectando los demás costos industriales y de comercialización del dulce.

—Que los nuevos precios del azúcar en sus diferentes categorías, tenderán a racionalizar su consumo, así como a evitar las compras masivas que se están registrando en la frontera norte del Paíse, como consecuencia del diferencial de precios existentes.

Que de acorde con la política actual de reducción del déficit presupuestal del Sector Público, se requiere disminuir el subsidio destinado a la producción y distribución del azúcar.

—Que una política de precios realista debe pugnar por conjugar el objetivo de proteger los consumos populares, con el de alentar la producción de satisfactores de consumo generalizado. Por lo que el Gobierno, al aumentar los precios, aunque continúa aplicando subsidio al producto abre la posibilidad de proseguir los programas de recuperación de la industria azucarera.

—Que con los precios que fija este Acuerdo, la relación precio-salario mínimo queda establecida por debajo de la existencia en 1980.

—Que para determinar los precios de los Azúcares, esta Secretaría, en coordinación con otras Dependencias del Ejecutivo Federal, ha realizado los estudios e investigaciones de los costos de producción, distribución y comercialización, motivo por el cual ha tenido a bien dictar el siguiente.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 26 de Febrero de 1983 | No. 25

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el cual se fijan los precios máximos de venta al azúcar en sus diferentes calidades.

AVISOS JUDICIALES: 677, 678, 679, 684, 668, 686, 670, 711, 713, 716 717, 712, 718, 719, 720, 725, 703, 704, 705, 706, 707, 726, 727, 708, 709, 710, 943, 960, 956, 957, 991, 992, 996, 974, 975, 978, 979, 980, 997, 874, 884, 886, 888, 889, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 898, 939, 921, 922, 923, 924, 925, 899, 919, 920, 690, 700, 1005, 1042, 1044, 1045, 1047, y 1016.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 940, 941, 944, 945, 946, 947, 965, 966, 976, 977, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1018, 1019, 967, 968, 969, 970, 962, 971, 972, 973, 1037, 1038, 1048, 1050, 1051, 1052, 1053, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1004, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1054, 1062, 1068, 1069, 1017, 961, 963, 964, y 1003.

(Viene de la 1a. página).

ACUERDO

PRIMERO.—Se fijan los siguientes precios para el azúcar destinada al consumo humano, industrial y la que es utilizada como insumo para productos de exportación y en la elaboración de bebidas alcohólicas.

	CALIDADES		
		Granulada Estándar	Granulada Refinada
I CONSUMO HUMANO	Mascabado	Popular	Preferente
Al mayoreo, peso neto libre a bordo en centro distribución de UNPASA, Kg.	$ 25.00	$ 25.00	$ 26.00
Medio mayoreo, peso neto, entregado libre a bordo en Centro de Distribución UNPASA, Kg.	$ 25.70	$ 25.70	$ 26.70
Al público, neto a granel o en bolsa de cualquier naturaleza, en el expendio del comerciante detallista, Kg.		$ 27.00	$ 28.00
II CONSUMO INDUSTRIAL			
Industria refresquera y de aguas envasadas.	Conforme al convenio que celebre esa industria con la UNPASA de conformidad con este acuerdo.		
Las demás industrias	$ 27.00	$ 27.00	$ 28.00

III AZUCAR UTILIZADA COMO INSUMO PARA PRODUCTOS DE EXPORTACION Y EN LA ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Quienes exporten productos elaborados con azúcar, deberán cubrir a la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V., el precio al público interno o el precio internacional más costos de situación y transformación, cuando este último sea mayor. El pago se realizará al exportar los productos.

La indutsria de bebidas alcohólicas estará sujeta al procedimiento anterior, pero el pago lo hará en el momento en el que adquieran los azúcares, con base en el precio que mensualmente registre la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V., ante la Secretaría de Comercio.

Para las ventas que se realicen en fracciones o múltiplos de un kilogramo, el precio será proporcional al fijado para un kilogramo.

Los precios de mayoreo corresponden a ventas de 5 toneladas o más. Los de medio mayoreo a ventas de 50 kilogramos y hasta menos de 5 toneladas. En ambos casos, la entrega se hará a bordo de furgones o en bodegas de concentración controladas por la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V.

SEGUNDO.—Adicionalmente a los precios fijados para el azúcar se cobrará el envase, en las ventas de mayoreo y medio mayoreo, a los precios que determine la Secretaría de Comercio.

TERCERO.—En caso de ser necesario la importación temporal o definitiva de azúcar, glucosa, fructuosa, sacarosa, piloncillo y cualesquiera otros carbohidratos o sus mezclas de diferente grado o pureza, que en mayor o menor proporción puedan utilizarse como edulcorantes, la única autorizada para efectuar tal importación es la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V.

CUARTO.—Sólo los productores asociados a la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V. con la autorización de ésta, podrán refinar el azúcar. A las demás personas físicas o morales que lo hagan, además de aplicárseles las sanciones correspondientes se les decomisará el producto obtenido, el que quedará a disposición de la Unión.

QUINTO.—Los comerciantes quedan obligados a marcar los precios máximos de venta en los empaques o envases y en las ventas a granel, exhibirlos en forma claramente visible en sus establecimientos.

SEXTO.—Los precios anteriormente fijados obligan a toda persona que efectúe actividades relacionadas con la producción o distribución del producto a que este Acuerdo se refiere.

SEPTIMO.—Se concede acción pública para denunciar ante esta Secretaría las violaciones al presente Acuerdo

OCTAVO.—La no observación de este Acuerdo será sancionada en los términos de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica ,sin perjuicio de las que procedan conforme a otras disposiciones aplicables.

NOVENO.—Este Acuerdo deroga cualquier otro que exista al respecto. Los convenios celebrados hasta la fecha por la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V., con las Ramas Indutsriales, serán modificados por el efecto que este Acuerdo tenga sobre los mismos.

DECIMO.—Este Acuerdo obliga y entrará en vigor en toda la República el día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de noviembre de 1982.—El Secretario de Comercio, **Jorge de la Vega Domínguez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 22 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS CABRERA LOPEZ:

YOLANDA DE LA CRUZ, en el expediente número 955/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 29, Manzana 23, colonia Pavón Sección Silvia de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 28; AL SUR: 17.00 mts., con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle Luis: AL PONIENTE: 8.00 mts., con el lote 2, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México. a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., **PD.C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica. 677.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. JOSE PIZAÑA BARRERA.

En los autos del expediente número 1014/82-3 relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por BARBA ACEVES ALICIA en contra de JOSE PIZAÑA BARRERA, el ciudadano Juez del conocimiento ordenó que se le emplaza al demandado por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, igualmente fíjese una copia del presente en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acdos., **C. José Luis Jiménez Yáñez.** Rúbrica. 678.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUAN GONZALEZ PEDRAZA:

JOSE HUERTA BONILLA, en el expediente número 1271/82 que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 99, colonia Vicente Villada de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 6; AL SUR: 21.50 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 24; con una superficie de 215.00 mertos cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca,, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **P.D.C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica. 679.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 999/82.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A. "MARAVILLAS".

CELESTINO BAUTISTA BELTRAN, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote de terreno 4 manzana 33 de la Colonia Maravillas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con lote 3; AL SUR, 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE, 12.00 mts. con lote 22; AL PONIENTE, 12.00 mts. con calle 31. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a primero de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica. 664.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GABINO GARCIA MONTIEL, bajo el expediente número 360/82, promueve ante este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un pequeño terreno de los llamados de Común Repartimiento, denominado "DON FILEMON CASTILLO", con una pequeña construcción asentada en el mismo, ubicado en términos de este Barrio de Santa María de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 30.00 metros con Esteban Flores García. AL SUR, 30.00 metros con terreno sobrante. AL ORIENTE, 20.00 metros con Esteban Flores García, y AL PONIENTE, 20.00 metros con callejón y María Vicenteño. Con una extensión superficial aproximada de 600.00 metros cuadrados, siendo su superficie de construcción, aproximada de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México ,se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Carlos Salazar Arellano.**—Rúbrica. 666.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANDRES DE AQUINO AGUILAR, bajo el expediente número 327/982, promueve ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra de TORIBIA AGUILAR, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Marcos de éste Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y calindancias: AL NORTE: 20.00 metros con Marcelino Gamboa, antes ahora con Faustino Zamora González; AL SUR: 48.80 metros con Guadalupe Terrozana, antes ahora con Genaro Contreras; AL ORIENTE: 95.00 metros con Bibiano Rodríguez, antes, ahora con Calixto Contreras; y AL PONIENTE: 100.00 metros con el Dr. Raúl Huezca antes, ahora con Germán Huezca, con una superficie de 3,354.00 metros cuadrados. Y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el ciudadano Juez ordenó se le emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.** 686.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN CERON REYES, en el expediente número 1272/82, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 177 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote veinte AL SUR:-20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 20 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente, Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

670.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VICTOR BALTAZAR MEDINA, en el expediente número 1001/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, manzana 32, de la Colonia Gral, José Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilo se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no camparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

711.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS ALARCON.

MA. XOCHITL ESPINOZA DE CAMARILLO, en el expediente marcado con el número 442/981, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 209, de la Colonia Aurora de ésta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle las Mañanitas; AL SUR: 17.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Flores Mexicanas, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilo se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

713.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IRAIS CHAVEZ VERGARA.

FRANCISCO FIGUEROA MAYAO, en el expediente número 1518/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

716.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ENRIQUE PEREZ GOMEZ, en el expediente número 22/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana "A" uno, de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con límite de Fraccionamiento y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

717.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PAULA RANGEL ELIAS:

JOSEFINA TORRES DE OCHOA, en el expediente número 1319/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 111, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 3; AL SUR: 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 27, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes al de la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

712.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA CRUZ ROBLES DE CANUTO:

MARGARITA PEREZ MEJIA en el expediente número 23/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, manzana 207, calle Siete Leguas ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 8.95 metros con calle Siete Leguas; AL PONIENTE 8.95 metros con lote 22, con una superficie total de 152.15 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 29 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.**

718.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ENRIQUE PEREZ GOMEZ, en el expediente número 24/83 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana "A" Uno de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con límite de fraccionamiento y con una superficie de..... 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 29 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.**

719.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. GUADALUPE ANGEL ORDUÑEZ MENDEZ.

BRUNO BAUTISTA DIAS, en el expediente número 20/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 36 de la Colonia LOMA BONITA de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 11; AL SUR: 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle límite de la Colonia; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Nicolás Bravo y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, 2 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.**

720.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REYES ACUÑA GONZALEZ Y CARLOS ACUÑA GONZALEZ.

MAXIMILIANO TAPIA REYES, en el expediente marcado con el número 405/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 26, de la manzana 4; de la Colonia Santa Martha de ésta ciudad cuyas medidas colindancias y superficies se mencionan en el cuerpo de éste Edicto; AL NORTE: 27.00 metros con lote 25; AL SUR: 27.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.70 metros con calle Iturbide y al PONIENTE: 9.70 metros con lote 6; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 261.90 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 13 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos **P.D. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

725.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

LIDYA ORTEGA DE REYES, en el expediente número 1199/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, de la manzana 119, de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Chiapanecas, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintidos de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

703.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELISEO GARCIA VAZQUEZ, en el expediente número 1452/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 43 de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 19;; AL SUR: 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 6 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur, de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiun días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

704.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

SALVADOR ENRIQUE BAUTISTA SANTIAGO Y SEVERINA SANTIAGO DE BAUTISTA, en el expediente número 932/82, que se tramita en este Juzgado le demandan USUCAPION del lote de terreno número 44 de la manzana 90 de la colonia Ampliación Villada Super/44 de este Municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 43; AL SUR: 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Bondojito, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

705.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

ANTONIA AVOYTES BUSTAMANTE, en el expediente número 1175/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número tres, manzana doscientos cinco, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 2; AL SUR: 20.75 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 27, con una superficie de doscientos siete metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres días de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

706.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA SANTOS DE MANJARREZ.

PINO MANJARREZ ESCALONA, en el expediente número 1165/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la SUSCAPION del lote de terreno número 29, manzana 97, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 28; AL SUR: 20.75 metros con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 14, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

707.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SR. JOSE LORENZO ZAKANY:

MARIO HERMILO CUBIAS MARTINEZ, en el expediente número 904/82, que se tramta en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 1, Manzana 84, colonia Metropolitana 2a. Sección, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.30 metros con lote 2, AL SUR 16.30 metros con Av. Texcoco; AL ORIENTE: 12.80 metros con lote 68. AL PONIENTE 12.80 metros con calle Correos, con una superficie de 216.04 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. **PD. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

726.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DANIEL BECERRA RODRIGUEZ.

CAMILO HERNANDEZ CERVANTES, en el expediente número 1185/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 37 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Av. Victoria; AL PONIENTE 10.00 metros con lotes 12, 13, 20 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 22 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

727.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:

FRANCISCA GARCIA DE CHAVEZ, en el expediente número 1215/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 74 "D", de la Colonia El Sol de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 9; AL SUR: 20.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con el Bordo; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 39, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del me sde diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

708.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANGELA MEDINA QUIRARTE:

JUAN MADERA MEDINA, en el expediente número 874/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 69 de la Colonia José Vicente Villada II Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 22; AL SUR: 21.50 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 28 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiun días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

709.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES, S.A.

EDMUNDO ESCOBAR VAZQUEZ, en el expediente número 1048/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 101 de la Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 12.00 metros con Avenida Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 11, y con una superficie de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

710.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO GONZALEZ FLORES promueve Información de Dominio Exp. No. 147/983 predio ubicado en el Barrio Natividad, de San Andrés Cuexcontitlán, del Municipio de Toluca; AL NORTE: 81.5 mts. con Bartolo del Río; AL SUR: 81.50 mts. con Carlos González; AL ORIENTE: 21.00 mts. con Benita Martínez; AL PONIENTE: 21.00 con Vicente Alaniz. Superficie de 1722.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se creé con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Marcelino García Nava.**—Rúbrica.

943:—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 154/83 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por FELIPE ROSALES LOZADA, para acreditar la posesión de dos terrenos denominados el primero "TLALMANACOTITLA" ubicado en Tepetlixpa, Méx., que mide y linda: NORTE: 45.00 mts con Pablo Gómez Quiñonez SUR: 38.25 mts. con calle Sonora ORIENTE: 28.80 mts. con calle Sonora y PONIENTE: 37.90 mts. con callejón Sonora y "ZOMPATITLA", ubicado en Tepetlixpa, Méx., que mide y linda NORTE:-51.00 mts. con Francisco López SUR. 50.20 mts. con Mario Aranda Moreno: ORIENTE 21.00 mts. con Pablo Gómez Quiñones y PONIENTE: 20.40 mts. con Juan Maya Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.J. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

960.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 625/82 SIVINA DIAZ DE CASTAÑEDA promueve diligencias de Información de Dominio respecto de la casa y terreno ubicadas en Santa María Jajalpa, México Distrito de Tenango del Valle que mide y linda AL NORTE 10.73 y 12.65 mts. y colinda con la señora Antonia Martínez y Señora Mercedes Castañeda; AL SUR 22.23 mts. con entrada a servicio; AL ORIENTE 19.50 mts. con el señor José Sánchez C. AL PONIENTE 17.90 mts. y colinda con Facundo Castañeda.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de teres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.**

956.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 626/82 MERCEDES CASTAÑEDA CASTAÑEDA promueve diligencias de Información de Dominio respecto de la casa y terreno ubicado en Santa María Jajalpa México, Distrito de Tenango del Valle, México que mide y linda AL NORTE 12.65 mts. con Avenida Libertad, AL SUR 12.65 mts. con la señora Silvina Díaz de C. AL ORIENTE 17.70 mts. con entrada de servicio y AL PONIENTE 16.85 mts. con Antonio Martínez.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de teres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

957.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 95/83, FLAVIO RAMIREZ SANJUAN, promueve diligencias información ad-perpetuam, respeceto terreno "ESTULALI", ubicado San Mateo Hutzilzingo, México, que mide y linda: NORTE, 116.40 mts. con Eusebio Herrera Martínez; SUR, 116.40 mts. con Regino Flores Carrillo; ORIENTE, 14.00 mts. con calle; y PONIENTE, 14.00 mts. con Claudia Mejía Ramos, superficie de 1,629.60 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acdos., **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

991.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 27/83, RAFAEL SANDOVAL VALENCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio "TEXCALTITLA", ubicado Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 85.00 mts. con José Caballero; SUR, 87.60 mts. con Agustín Galicia; ORIENTE, 17.50 mts. con Barranca; y PONIENTE, 17.00 mts. con calle de Aldama, superficie de 1,489.00 mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

992.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELISEO BENAVIDES JIMENEZ, promueve Información de Dominio. Expediente 1257/982, de un terreno ubicado en el Barrio de Cuaxustenco en Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE, 50 metros con Enrique Farfán Castillo, antes con Juan Serrano; AL SUR, 50 metros con Isauro Bastida Contreras, antes con Juan Bautista; AL ORIENTE, 20.20 metros con J. Guaralupe Conrado Mejía y AL PONIENTE, 20.20 metros con calle de Ocampo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. ,Toluca Méx., 2 de febrero de 1983.—El C. Secretario, **P.D. Marcelino García Nava.**—Rúbrica.

996.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. No. 18/83 ABEL EVANGELISTA ALVAREZ, promueve Información de Dominio respecto del inmueble ubicado en Los Saucos Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo mide y linda: partiendo del vértice Sur con línea de Sur a Este de 124.80 mts. quebrando otra línea de Oeste a Sureste de 95.70 mts. quebrando otra línea que va de Sur a Norte de 179.30 mts. todas éstas con Gregorio Cacique; quebrando otra línea de Este o Oeste de 104.50 mts. con Brígido Reyna y Erasmo Arriaga quebrando otra línea de Este a Noroeste de 30.70 mts. quebrando otra línea de Sur a Norte de 39.70 mts. siguiendo otra línea de Sur a Norte de 30.70 mts. quebrando otra línea de Sureste a Noroeste de 70.00 mts., quebrando otra línea de Sur a Norte de 45.90 mts., quebrando otra línea de Sur a Noroeste de 75.50 mts., quebrando otra línea de Suroeste a Noreste de 38.60 mts., quebrando otra línea de Sur a Norte de 27.50 mts., quebrando otra línea de Sureste a Noroeste de 43.10 mts., siguiendo una línea de Sureste a Noroeste de 27.20 mts., todas estas con Palemón Evangelista y Salomón de Paz; quebrandose otra línae que va de Este a Oeste de 159.20 mts. con Modesta Evangelista; quebrandose otra línea de Noroeste al punto de partida Sur de 660.00 mts. con María Evangelista y Palemón Evangelista, con sup. de 9-60-00 Has.

Para su publicación en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, ciudad de Toluca, Méx., por tres veces cada tercer día, cumplimiento artículo 2898 Código Civil Vigor. Valle de Bravo, Méx., febrero 9 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.J. Crecencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

974.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 30/83 JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, promueve diligencias información de Dominio inmueble ubicado Oxtempan, Municipio El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas Poniente a Oriente 12.40 metros Aulas de escuela Primaria; 21.00 metros calle SUR: 34.90 metros terreno escuela Primaria Benito Juárez; ORIENTE 39.60 metros con terreno escuela vieja; PONIENTE: dos líneas 20.00 metros cada una Propiedad Privada y escuela Benito Juárez; Juez ordenó publicación edictos, tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno otro, mayor circulación, ambos Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 8 de Febrero de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, **P.D. Sergio R. Macedo López.**—Rúbrica.

975.—19, 24 y 26 Feb..

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SABINO CAMPOS RAMOS, promueve INFORMACION DE DOMINIO. Expediente 243/83, respecto de un inmueble ubicado en calle de Hidalgo Número tres en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 10.00 metros con Macario Hernández; AL SUR 10.00 metros con calle de Hidalgo; ORIENTE 20.00 metros con lote 49, PONIENTE 20.00 metros con Dionicio Campos.

C. Juez Admitió las presentes, ordenando su publicación en Gaceta del Gobierno y diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—DOY FE.—Toluca, México a 15 de Febrero de 1983.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

978.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN GRANJA RODRIGUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 218/83, respecto de un inmueble ubicado en Besana A, número 49, Llano Grande Metepec, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 29.70 metros con Nicolás Ramírez; PONIENTE: 41.00 con camino de terracería. C. Juez admitió las presentes ordenando su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1983.—C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Casme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

979.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VENTURA LOVERA VAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente número 219/83, respecto de un inmueble ubicado en Besana "A" número 49 Llano Grande, Metepec, México, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 29.70 m. con Juan Granja; SUR 29.70 m. con Hilda Granja; ORIENTE 20.50 m. con Nicolás Ramírez y PONIENTE 20.50 m. con Camino de Terracería.

C. Juez Admitió las presentes, ordenando su publicación en Gaceta del Gobierno y diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—DOY FE.—Toluca, México a 15 de Febrero de 1983.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

980.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 147/83
Primera Secretaría

ROBERTO CABRERA VALENCIA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "OLOPA", ubicado en San Miguel Tlaixpan de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con Caño; AL SUR: 45.00 mts. con Agustín Reyes; AL ORIENTE: 100.00 mts. con Margarito Segura; AL PONIENTE: 100.00 mts. con Timoteo Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., **C. Catalina Manchineli Moreno.**—Rúbrica.

997.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 91/83
PRIMERA SECRETARIA

DOLORES VELAZQUEZ VDA. DE MENDOZA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ATEXCAPA", ubicado en la población de Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con Sucesores de María Bernabé Delgadillo; AL SUR 17.00 metros con J. Guadalupe Quiroz García; AL ORIENTE: 16.20 metros con Hermenegildo Velázquez; y AL PONIENTE: 19.50 metros con J. Guadalupe Quiroz García.

Superficie aproximada de 303.32 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE. —La Primer Secretario de Acdos. **C.P.J. Catalina Manchineli Moreno.**—Rúbrica.

874.—15, 26 Feb. y 10 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PETRA NOLASCO DE OROPEZA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, expediente número 1137/82, Segunda Secretaría, respecto de dos inmuebles "SIN NOMBRE", ubicados en la Colonia Hidalgo, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de Méxco, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 14.85 metros con Camino.

AL SUR: 14.00 metros con Camino a Monte Alto.

AL ORIENTE: 38.56 metros con Armando Nájera.

AL PONIENTE: 35.45 metros con Domingo Arvizu.

CON SUPERFICIE DE 533.00 M2.

AL NORTE: 5.50 metros con calle de Iturbide.

AL SUR: 5.00 metros con Avenida Vicente Guerrero.

AL ORIENTE: 36.20 metros con Natividad Estrada.

AL PONIENTE: 34.50 metros con Victoria Miranda.

CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 185.50 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico UN NUEVO DIA, de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en el término de Ley. Se expiden a los 5 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Luis Vázquez Castrejón.**—Rúbrica.

884.—15, 26 Feb. y 10 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. HERMENEGILDO COLIN GONZALEZ.

OSCAR GONZALEZ SALDIVAR, en su caracter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., promovió Juicio ORDINARIO CIVIL, marcado con el número 819/82-1 en contra de Usted. Ordenado por auto, de fecha treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, en virtud de ignorar el paradero, emplazarlo por medio de edicto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndolo, que si pasado el tiempo que dure el emplazamiento o no comparece por sí, por apoderado o por gestor quien lo represente, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS. Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.**—Rúbrica.

886.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS.

CARLOS DE JESUS PEREZ, en el expediente número 2/83 que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre usucapión del lote de terreno número 30 manzana 70 de la colonia El Sol de este Municipio que mide y linda al NORTE 20.75 metros con lote 29; al SUR en 20.75 metros con segunda avenida; al PONIENTE en 10 metros con lote 1 y al ORIENTE con calle treinta y tres en la colonia y municipio citados y cuya usucapión promueve. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

888.—17, 26 Feb y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO DENOVA ALBARRAN.

ROBERTO GARCIA DOMINGUEZ, en el expediente número 680/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la manzana 17, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 22, AL SUR: 21.50 mts. con lote 20, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 16, teniéndose una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C.P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

889.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 19/983.
C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

GLORIA ORTEGA DE BRAVO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 32 manzana 96 de la Col. Maravillas de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 31; AL SUR 17.00 mts. con lote 33; AL ORIENTE, 8.00 mts. con calle 9; AL PONIENTE, 8.00 mts. con lote 15; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

891.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

NARCHI KARAM WILIAM Y YAMILNARCHI.

JESUS CASTILLO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote de terreno 1 de la manzana 45 de la Colonia Maravillas de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con Av. Chalco, AL SUR, 17.00 mts. con lote 2; AL OTE, 16.50 mts. con el lote 19; AL PTE, 16.50 mts. con calle 9. Nueve. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 día contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

892.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 85/83
1a. Sría.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

VICTOR CASTRO GARAY, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del Lote de terreno No. 16 de la Manzana 16 de la Col. Estado de México, de esta Cd., que mide y linda AL NORTE. 21.50 mts. con lote 17, AL SUR 21.50 mts. con lote 15. AL ORIENTE. 10.00 mts. con lote 13. AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 15, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

893.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 157/83
1a. Sría.

MARTHA BARRERA DE REYES.

MARCIAL JUAREZ VAZQUEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. sobre USUCAPION, el lote de terreno No. 14 de la manzana 11 de la Col. México, Tercera Sección las Palmas de esta Cd., que mide y linda AL NORTE, 14.90 mts. con lote 15, AL SUR, 14.90 mts. con lote No. 13, AL ORIENTE 8.00 mts. con lote No. 27. AL PONIENTE 8.25 mts. con calle Literatura y linderos de propiedad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

894.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 17/83

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

ASUNCION GARCIA DE MORELOS, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL USUCAPION del lote 27 manzana 96 de la Colonia Maravillas de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con lote 26; AL SUR, 17.00 mts. con lote 28; AL OTE. 8.00 mts. con calle 9. AL PTE: 8.00 mts. con lote 10. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la secretaría las copias del traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

895.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm.: 18/83
Segunda Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

CARMEN ARROYO DE CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 33, de la manzana 96, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE, en 17.00 mts. con Lote 32; AL SUR, en 17.00 mts. con Lote 34; AL ORIENTE, en 8.00 mts. con calle 9; y al PONIENTE en 8.00 mts. con Lote 16, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a siete de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

896.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

"GAN", S.A.

ANTONIA GRANADOS, en el expediente número 1437/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 243 de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Rosas de Mayo y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secrtario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

898.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

LORETO MORENO PALMA.

SALOME MENDOZA MECALCO, en el expediente 905/82, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y se hace de su conocimiento que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, fíjese copia de la presente en la puerta del Juzgado por todo tiempo emplazamiento, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días Gaceta del Gobierno del Estado. Expedido Chalco, México, a 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY Fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Lucio Zenón Colín—Rúbrica.

939.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EMMA ZEPEDA DE VELAZQUEZ.

JESUS LANDEROS ARAUJO, en el expediente número..... 100/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 18, manzana 23, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con calle; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9; y una superficie total de 200.00 metros cuadardos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para ue comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.- El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

921.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUAN MARQUEZ GAETA.

FRANCISCO SANCHEZ ARROYO, en el expediente número 120/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 4, manzana 163 "D", Colonia Re- NORTE: 15.00 metros con lote 3; AL SUR: 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle poniente 25; AL forma Sección la Perla de este Municipio que mide y linda: AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 23, y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

922.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

BERNABE PACHECO SALDAÑA, en el expediente número 128/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana "H" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 21; AL SUR: 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 7.60 metros con calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 7.60 metros con 11 A, y con una superficie de 149.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hoce el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del trasalado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

923.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALFONSO URENSE MONTES.

AURORA SANTIAGO CUEVAS en el expediente número 56/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 8, manzana 31 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12 , y con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

924.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AMALIA SILVA VILLALPANDO.

PEDRO TELLEZ PEREZ, en el expediente número 68/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 29 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

925.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE DOLORES ROMEO VILLEGAS.

CANDELARIA CONTRERAS ROSAS, en el expediente número 1505/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, de los lotes de terreno número 37 y 38 de la manzana 269 de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que miden y lindan AL NORTE: 17.00 metros con lote 36; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Mixtecas; AL PONIENTE: 18.00 metros con lote 15 y 16 y con una superficie total de 306.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que com-

parezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secrtario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

899.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1429/82

SRS. PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAS ESTRADA, LINO SORIANO E HILARIO VALENCIA.

ESPERANZA ELIZALDE GARCIA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 50 de la colonia AGUA AZUL de ésta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 9.45 mts. con calle; AL SUR: 945 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 19.80 mts. con lote 2; y AL PTE: 19.80 con calle. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibiendo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA del GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

919.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO ALVAREZ CRUZ.

ANGEL CALDERON PEREZ, en el expediente número 58/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 8, manzana 32, colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

920.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANGEL MORALES CASTRO, promueve ante éste Juzgado en el expediente 585/82-1 un Juicio Ordinario Civil Usucapión en contra de FRACCIONAMIENTOS SAN JAVIER S. DE R.L. y otros, respecto del lote 13 fracción Oriente de la Manzana 2 del Fraccionamiento San Javier, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 13.11 mts. con lote 12; AL SUR: en 8.28 mts. con Prolongación Allende; AL ORIENTE: en 17.55 mts. con calle 13; AL PONIENTE: en 20.63 mts. con Fracción "P" lote 13; PANCOUPE: en 6.58 mts. con calles Prolongación Allende y calle tres, superficie 277.18 M2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y la PROVINCIA que se editan en la ciudad de Toluca y ésta ciudad respectivamente, haciendosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, se expide a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Victoria I. Hernández Navarro.**—Rúbrica.

690.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MANUEL ESPARZA MENDOZA:

ALFREDO ALVAREZ MEZA, en el expediente número 1367/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 127, colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 6; AL SUR: 20.75 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Av. Morelos; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 24, con una superficie de 207.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **P.D.C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

700.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

HERMENEGILDO SERRANO MORALES, promueve Información de Dominio Exp. No. 836/982, de un inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec, Méx.—NORTE 48.40 mts. con Guillermo Hernández Mercado; SUR en una línea inclinada 41.70 mts. con Av. 5 de Febrero; ORIENTE 31.70 mts. con Gregoria Guzmán Nava; y al PONIENTE en tres líneas la primera que parte de Norte a Sur: 4.35 mts., quebrando con otra que va de Poniente a Oriente de 14.00 mts. quebrando con una última que va de Norte a Sur de 47.50 mts. todas con la Sra. Magdalena Serrano.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El Segundo Srio. **C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.**

1005.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 487/982. LUISA HERNANDEZ promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en la calle de Lucas Alamán No. 68 de esta ciudad de Toluca. NORTE 33.00 mts. Privada de San Miguel, SUR 31.20 mts. con Carmelo Sierra Almazán.—ORIENTE 10.00 mts. con Félix Hernández Díaz, PONIENTE 10.00 mts. Cerrada de San Miguel.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble ocurran a este Juzgado a reclamarlo. Toluca, Méx., a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Napoleón Huerta Alpízar.**—Rúbrica. 1042.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. No. 44/83, DOLORES RUBI VIUDA DE PEREZ, Promueve diligencias de información de Dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble denominado LA ARENA ubicado en el poblado de Tecomatepec del municipio de Ixtapan de la Sal el cual mide y linda: partiendo del punto localizado más al Norte una línea rumbo al Oriente de cuatro cuarenta y cinco metros sigue la línea con rumbo al Sureste en diez metros con arroyo toma la línea con rumbo al este en cuatro metros quiebra con rumbo al Noreste en veinticuatro metros con ochenta centímetros, la línea continúa con rumbo al Este en veintiun metros diez centímetros colindando todas ellas con el curso del mismo arroyo, quiebra la línea con rumbo al Sureste en tres líneas, la primera de doce metros, la segunda de treinta y un metros diez centímetros y la tercera de doce metros colindando al Noreste con el arroyo, en este punto siguiendo la línea quiebra con rumbo al Suroeste en dos líneas la primera de ochenta metros y la segunda de veinte metros veinte centímetros colindando al viento Oriente con camino real, continúa la línea con rumbo al Noroeste en una línea de ochenta y cinco metros con cincuenta centímetros colindando con Erasmo Hernández, en este punto la línea quiebra al Noreste en cuarenta y tres metros ochenta centímetros colindando con Erasmo Hernández siguiendo la línea esta vuelve a quebrar con rumbo al Noroeste en nueve metros para continuar con rumbo al Poniente en veinticinco metros setenta centímetros colindando con Erasmo Hernández en Talud, al llegar a este punto quiebra al Noreste en cuarenta y tres metros ochenta centímetros veintisiete metros cincuenta centímetros con lo que cierra la poligonal levantada con brújula, al terminar con el punto de origen colindando con Erasmo Hernández con una superficie de Nueve mil ciento seis metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 25 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1044.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. No. 43/83 DOLORES RUBI VIUDA DE PEREZ, promovio diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tecomatepec, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., a poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el paraje Plan de las Carreras el que mide y linda: partiendo la línea del punto más al Norte con rumbo al sureste en cuarenta metros con setenta y cinco centímetros colindando al viento Noreste con arroyo, siguiendo el mismo rumbo y colindante otra línea de 48.00 metros, para quebrar en este punto la línea con rumbo al sur en 7.50 centímetros colindando al Oriente con arroyo, continúa la línea con rumbo al Suroeste en 19.80 metros colindando con arroyo, quiebra la línea tomando el rumbo noroeste en dos líneas la primera de 42.60 metros y la segunda de 29.90 con el suroeste con Epifanio Nájera, en este punto la línea quiebra en cinco veintisiete grados en 61.00 colindando con camino real al viento noroeste con lo que cierra la poligonal para llegar al punto de partida con superficie de 3 305.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 25 de Enero de 1983.—Doy Fe. —El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal** —Rúbrica.

1045.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ABDIAS GARCIA PLATAS, promueve bajo el Exp. número 143/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, del inmueble denominado EL CERRITO, ubicado en Texcacoa, Tepotzotlán, de este Distrito que mide y linda:

Norte 27.00 metros con Campo Deportivo, Sur, 27.00 metros con el vendedor, al Oriente, 11.00 metros con camino Nacional y al Poniente, 11.00 metros con Enrique Laguera Zambrano, con superficie total aproximada de 297.00 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El de mayor circulación en el Estado y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 28 días de Enero de 1983. El C. Primer Secretario, **C. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

1047.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 179/83, IGNACIO ROCHA TOLEDANO, promueve diligencias de información ad-perpétuam, terreno con casa "GRANADASTITLA", ubicado Tlacotitlán, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 65.00 mts. con calle Dolores; SUR, 65.00 mts. antes con Clemente Graciano, hoy Federico Ramírez, ORIENTE, 46.00 mts. antes con Faustino Ramírez, hoy con Modesta Mejía viuda de Ramírez, y PONIENTE, 46.00 mts. con Oficinas Municipales, superficie 2,990.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciseis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica. 1016.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 512, IGNACIA HERRERA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzcapotzaltongo, perteneciente a este Municipio, mide y linda: NORTE: 11.60 mts., con Juan Zárate. SUR: 13.00 mts., con Arturo Velázquez Estrada. ORIENTE: 20.00 mts., con la privada. PONIENTE: 20.00 mts., con Juan Zárate. Superficie Aprox: 246.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez**.—Rúbrica. 940.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 511, GRACIELA JIMENEZ DE CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzcapotzaltongo, perteneciente a este Municipio, mide y linda: NORTE: 13.60 mts., con Arturo Velázquez. Estrada; SUR: 14.80 mts. con Ernesto Alvarez. OTE. 20.00 mts. con la Privada. PONIENTE: 20.00 mts., con Juan Zárate. Superficie Aprox: 284.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez**.—Rúbrica. 941.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. 76/83.

RICARDO CHACON RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Tepetlixpa, Méx., denominado "TETLALPA" con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 56:30 metros con Ricardo Chacón Ruiz; SUR, 43.60 metros con Juan Velázquez Montaño; ORIENTE, 91.55 metros con la Suc. de Camila Peña Sánchez; y al PONIENTE, 93.60 metros con el Ejido de Ayapango y Ex-Hacienda de Bautista. Con una Superficie de 4,548 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx:, a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.** 944.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. 75/83.

RICARDO CHACON RUIZ, Promueve Inmatriculación sobre el Inmueble ubicado en Ayapango, Méx., denominado "TETLALPA" lo." con las siguientes medidas y colindancias:

AL SUR: 107.00 metros con Ricardo Chacón Ruiz; AL NORTE, 139.00 metros con Luis Rodríguez Faustinos; AL ORIENTE, 86.90 metros con Lino Galicia Rodríguez y Suc. de Gertrudis Castro; y al PONIENTE, 85.50 metros con Ejido de la Ex-Hacienda de Bautista. Con una Superficie de 10,602.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, **Méx:, a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.** 945.—19, 24 y 26 Feb:

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

EXP: 66/9178/83, MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE:' 8.20 metros con Miguel Martínez. SUR: 8.20 metros con Avenida Reolín de Barejón. ORIENTE: 13.70 metros con calle Victoriano González. PONIENTE: 13.70 metros con Juan Castillo Acosta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 18 de enero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Gracicla Rivera Moreno**.—Rúbrica. 946.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 725, JESUS ACEVEDO OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotilán, perteneciente a este Distrito, mide y linda: NORTE: 8.50 metros y 18.35 metros; en dos líneas lindando con los predios de Augusto Corona, Alfonso Ayala y Antonio García Valdez. SUR: 7.15 metros y 13.60 mts. en dos líneas, lindando con los predios de Salvador Rojas Salgado y Serafín Corona. ORIENTE: 9.70 metros y 4.80 mts., en dos líneas lindando con los predios de Serafín Corona y la calle de Cuauhtémoc. PONIENTE: 13.25 metros lindando con predio destinado para la ampliación del panteón. Superficie Aprox. 265.00 metros cuadrados.

El C .Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez**.—Rúbrica.

947.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. 3532/982, GENARO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 15.28 metros colinda con el señor Antonio Rodríguez Domínguez. SUR: 15.28 metros colinda con el señor Moisés Bautista Castelán. ORIENTE: 22.00 metros colinda con la calle Vicente Guerrero. PONIENTE: 22.00 metros colinda con el señor Constancio Sánchez Avilés. Con una Superficie Aproximada de: 336.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.**

965.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. 3528/982, ADELA RORIGUEZ VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 160.00 metros colinda con Rafael Rodríguez Vallejo. SUR: 260.00 metros colinda con terrenos del Limon por el Filo. ORIENTE: 2,080.00 metros colinda con Rafael Rodríguez y Antonia Fabián. PONIENTE: 980.00 metros colinda con Felipe Rodríguez. Con una Superficie Aproximada de: 103-00-00 Hs. Predio denominado "LOMA DE LA PAROTA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.**

966.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4472/983 AGUSTIN REYES VICTORIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, en cabecera Municipal de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 39.40 metros con Trinidad Quintana y Brígido Vega Quintero; SUR: 42.00 metros con María Velázquez y Miguel González Bernal; ORIENTE: 31.60 metros con calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 31.30 metros con Pablo Salguero.

Superficie Aprox. 1,280.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 976.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4461/983 VIRGINIA MARIN ARAUJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcaltitlán, Municipio de Donato Guerra, México; mide y linda: NORTE: 53.00 metros con carretera a Ixtapan del Oro; SUR: 56.00 metros con Juan Pineda; ORIENTE: 48.00 metros con Tomás Victoria: PONIENTE: 46.00 metros con Alberto de Jesús.

Superficie Aprox. 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 977.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 72/83, MARTHA ARZATE DE SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, Méx., mide y 55.00 Mts. con Alfonso Higuera. ORIENTE: 30.00 Mts. linda: NORTE: 38.00 Mts. con Isabel Brunetti. SUR: con Bertín Valencia. PONIENTE: 30.00 Mts. con Camino a Tecalco. Superficie 1,395.00 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 985.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 73/83, ENEDINA CRUZ ASPEITIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitlán, Municipio de Atlautla, México; Mide y linda: NORTE: 38.00 Mts. con lote No. 87. SUR: 16.00 Mts. con Calle sin nombre. ORIENTE: 26.00 Mts. con calle sin nombre. PONIENTE: 38.00 Mts. con Barranca. Superficie 517.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 986.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente: 69/83, MARIA DOLORES CALONICO DE ROMERO, promuebe Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Granjas Huertas "Las Delicias" Municipio de Atlautla, México; Mide y linda: NORTE: 15.00 Mts. con Cerrada de los Piratas. SUR: 15.00 Mts. con Ana Kernet. ORIENTE: 30.00 Mts. con Fernando Almada. PONIENTE: 30.00 Mts. con Margarita Hernández. Superficie: 450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

987.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 71/83, ISABEL BRUNETTI VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, México; Mide y linda: NORTE: no tiene. SUR: 38.00 Mts. con Marta Arzate. ORIENTE: 60.00 Mts. con Camino a Tecalco. PONIENTE: 60.00 Mts. con Bertín Valencia. Superficie: 1,140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 988.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 68/83. VICENTE VALENCIA TORRES. Promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, México, que mide y linda: NORTE: 16.00 Mts. con Calle Guadalupe Victoria; SUR: 16.00 metros con Alejandro Valencia; ORIENTE: 12.00 Mts. con Luisa Pérez. PONIENTE: 12.00 Mts. con Calle. Superficie 192.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 989.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 70/83, RAYMUNDO y MARIO PANTALEON CASTAÑEDA, promueven Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, México; Mide y linda: NORTE: 40.00 Mts. con Roberto Cortéz. SUR: 40.00 Mts. con Eutiquio Torres.

ORIENTE: 26.25 Mts. con Petra Valencia. PONIENTE: 27.30 Mts. con Calle Tlalnepantla. Superficie: 1,071.20 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 990.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GUILLERMO IBARRA CERON, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en el "llano del compromiso", Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 12.00 Mts. con Río Chichipicas: Sur, 12.00 metros con Ofelio Reyes; Oriente, 144.00 metros con Agustín Ibarra Flores; Poniente, 144.00 metros con Agustín Ibarra Acosta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

998.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALFREDO TORRES IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en el Llano del compromiso en Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte; 24.00 Mts. con José Ventura: Sur; 24.00 Mts. con Francisco Astivia; Oriente; 99.00 Mts. con Luis I. Méndez; Poniente, 99.00 Mts. con Silvestre Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.**

999.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS ISAAC MENDEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un terreno ubicado en llano del compromiso, Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 24.00 Mts. con Hrdos. de Guadalupe Sandoval; Sur, 24.00 Mts. con Hrdos. de Bartolo Astivia; Oriente, 99.00 Mts. con Luisa Cortés; Poniente, 99.00 Mts. con Alfredo Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

1000.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FELIPE RAMOS PALMERO, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un terreno ubicado en llano del compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: Norte, 12.00 Mts. con zanja; Sur, 12.00 Mts. con calzada; Oriente, 144.00 Mts. con Carmela Ramos; Poniente, 144.00 Mts. con Fidel Cerón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

1001.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN RAMOS, PALMERO, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un terreno ubicado en el llano del compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: Norte, 12.00 Mts. con zanja; Sur, 12.00 Mts. con calzada; Oriente, 144.00 Mts. con Guadalupe Ibarra; Poniente, 144.00 Mts. con Felipe Ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

1002.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4928/83, el señor CLARA GONZALEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 11.60 mts. y linda con Jesús González; AL SUR mide 11.60 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 55 mts. y linda con Jacinto Díaz; AL PONIENTE mide 65 mts. y linda con Alfonso González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1018.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4906/83, el señor CARMELA MARTINEZ MANZANARES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 5.20 mts. y linda con Calzada Gpe. Victoria; AL SUR mide 6.50 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 108 mts. y linda con Eusebio Reyes; AL PONIENTE mide 108 mts. y linda con Emilio Tenorio.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1019.—22, 26 Feb., y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3531/982, J. CARMEN BENITEZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtitla Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 634.00 metros colinda con Glafira Avila Osorio y Ejido de Esmeraldas y Anexas; SUR: 130.00 metros colinda con Macario Avila. ORIENTE: 684.00 metros colinda con herederos de Teodoro Avila Martínez. PONIENTE: 547.00 metros y colinda con Heriberto Benítez Cobos. Con una Superficie Aproximada de: 27-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

967.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3525/982, GARIVALDO LOPEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, Municipio de Amatepec, Distrito Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros colinda con plaza principal. SUR: 9.00 metros colinda con calle sin nombre. ORIENTE: 52.00 metros colinda con Propiedad de la señora Gudelia Trujillo Plata. PONIENTE: 52.00 metros colinda con propiedad del señor Ricardo Sánchez Ortiz. Con una Superficie Aproximada de: 468.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

968.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3524/982, IMELDA CABRERA PEÑALOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 27.60 metros colinda con calle Ignacio Zaragoza. SUR: 27.60 metros colinda con Simón Vences Reynoso. ORIENTE: 35.00 metros colinda con calle Nicolás Bravo. PONIENTE: 35.00 metros colinda con la señora Joaquina Zaragoza Herrera. Con una superficie aproximada de: 960.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

969.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3523/982, EPIFANIA ASENCIO AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de Huixtitla, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 411.00 metros colinda con Glafira Avila. SUR: 600.00 metros colinda con Sixta Avila Osorio. ORIENTE: 657.00 metros colinda con Sixta Avila Osorio. PONIENTE: 864.00 metros colinda con David Avila Osorio. Con una supereficie aproximada de: 40-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

970.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. , FRANCISCO HERNANDEZ BERNARDINO Y OBDULIA BASILIO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Peña Colorada" Municipio de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 1,619.00 metros colinda con el Sr. J. Isabel Hernández. SUR: 1,620.00 metros colinda con el señor Patricio Martínez. ORIENTE: 2,200.00 metros colinda con el señor Laureano Santos. PONIENTE: 2,465.00 metros colinda con el señor Ciro Tapia. Con una Superficie Aproximada de: 377.9460 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

962.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3533/982, LAZARO JAIMEZ JAIMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtitla, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 230.00 metros colinda con Teodora Asencio. SUR: 490.00 metros colinda con Hermanos Asencio. ORIENTE: 390.00 metros colinda con Orlando Abarca. PONIENTE: 200.00 metros colinda con Hermanos Asencio. Con una superficie aproximada de: 10-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

971.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3534/982, HERIBERTO OLASCOAGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros colinda con Maurilio Navarro y limitando una cerca de alambre de púas. SUR: 25.00 metros colinda con Palmón Macedo López. ORIENTE: 17.00 metros colinda con calle sin nombre. PONIENTE: 17.00 metros colinda con calle que da a la conasupo. Con una superficie aproximada de: 425.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

972.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3530/982, JUAN TORRES ONTIVEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtitla, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 720.00 metros colinda con Teodora Asencio; SUR: 532.00 metros colinda con Epifania Asencio y Sixta Avila. ORIENTE: 568.00 metros colinda con Tierras Comunales y Leonarda Asencio. PONIENTE: 88.00 metros colinda con Samuel Benitez Avila. Con una Superficie de: 20-00-00 Hs. Terreno denominado "EL MANGO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

973.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4925/83, el señor CAYETANO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Francisco Colón; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Santiaguito; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Miguel Silva; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Alfonso Colón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. **Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero** 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1037.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4926/83, el señor JUAN CONSUELO AVILA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Valentín Vidal; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con camino: AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Pascuala Rojas; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Luis Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1038.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3554/982 VIRGINIA GONZALEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre tres fracciones ubicadas en San José. del Municipio de Texcaltitlán. Distrito de Sultepec. Estado de México, las cuales miden y lindan: LA PRIMERA FRACCION: AL NORTE 77.90 y 43.50 metros con herederos del finado Clemente Lara y Ejido de Texcaltitlán. AL SUR 92.00 metros con la carretera y Miguel González L. AL ORIENTE: 200.50 metros y 46.00 metros con Miguel González y herederos de Cecilia González. AL PONIENTE: 24.10 metros y 229.20 metros con herederos de Teodoro Alpízar y herederos de Clemente Lara.

LA SEGUNDA FRACCIO: AL NORTE: 67.70 metros con la carretera. AL SUR 63.30 metros con Antonio González y Silvestre Malváez. AL ORIENTE 37.60 metros con Ana María González. AL PONIENTE 64.30 metros con herederos del finado Teodoro Alpízar.

LA TERCERA FRACCION: AL NORTE 8.40 metros con Miguel González Lara; AL SUR 27.00 metros con Francisca Vda. de González; AL PONIENTE: 36.00 metros con Ana María González.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., 16 de febrero de 1983, El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.**—Rúbrica.

1048.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 074/83 TERESA CHAVEZ DE PARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, segunda Sección, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 115.00 metros con Pina Luna Vda. de Parra; SUR; en 111.00 metros con Rutilo Martínez Rodríguez y Juan Vargas; ORIENTE: en 42.80 mts. con Pina Luna Vda. de Parra; PONIENTE: en 45.00 mts. con el señor Alfonso Chisco Chávez.

Superficie Aprox: 4,960.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica. 1050.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 073/83 JERONIMO VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tepetzingo", Ubic. en San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: En 140.00 metros con María Laguna; SUR; En 140.00 metros con calle de Iturbide; ORIENTE: En 87.00 metros con Miguel Barrera; PONIENTE: En 87.00 metros con Amando Gil Laguna.

Superficie Aprox. 12,180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1051.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 072/83 JERONIMO VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Negra", Ubic. en el Barrio de San Marcos, Mpio. Dto. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE en 216.00 con Juan Tapia; SUR En 198.20 Mts. con Francisco Castillo y Vicente Estrada; ORIENTE: En 123.00 metros con Francisco Castillo; PONIENTE: En 124.00 metros con J. Félix Tapia.

Superficie Aprox. 25,473.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1052.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 071/83 LEODEGARIO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, en San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: En 29.00 metros con Andrea Palma; SUR: En 29.50 metros con camino; ORIENTE: En 61.10 metros con lote número 49; PONIENTE: En 77.00 metros con Luis Castillo.

Superficie Aprox. 2,019.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1053.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 069/83 JESUS AGUILERA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 21.00 metros con Aniceto Pescastre; SUR: En 21.00 metros con lote número dos; ORIENTE: En 23.50 metros con camino Público; PONIENTE: En 23.50 metros con Juan Flores Granados.

Superficie Aproximada: 493.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1055.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 068/83 SUSANA DOMINGUEZ PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el imueble ubicado en Predio denominado "La Garita". Ubic. en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: 98.50 metros con Paulino Avila; SUR: En 60.00 metros con Manuel Desales, 31.60 metros y 48.58 metros con Pepino Ramírez; ORIENTE: En 130.00 metros con Pepino Ramírez y 159.30 metros con camino Público; PONIENTE: En 147.20 metros 9.50 metros 127.00 metros con Lucas Contreras y 6.00 metros con Manuel Desales.

Superficie Aprox. 30,663.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1056.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 067/83 CLAUDIO TELLEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Solar de Casa", Ubic. en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 146.00 metros con Juan Téllez Zamora; SUR: en 146.00 metros con José de Jesús Téllez Rojas; ORIENTE: En 10.00 metros con Gil Ledezma; PONIENTE: En 10.00 metros con calle Tlalapango.

Superficie Aprox. 1,460.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1057.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 075/83 EULOGIO AGUIRRE LEONARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "La Arena", Ubic. Barrio de San Lorenzo, Mpio. y Dto. de Zumpango; mide y linda: NORTE: En 130.00 metros con camino a Tizayuca Hidalgo; SUR: En 109.50 metros con Carmela Romero de Gálvez; ORIENTE: En 113.00 metros con Ignacio Rodríguez; PONIENTE: En 51.00 metros con Manuel García.

Superficie Aprox: 9,819.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1058.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 076/83 REMEDIOS RAMOS ESCALANTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mi de y linda; NORTE: En 37.50 metros con Francisco García; ORIENTE: En 57.20 metros con Petra Flores; PONIENTE: En 42.00 metros con Rosendo Escalona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1059.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 078/83 AMBROSIO ROSALES BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, del pueblo de San Juan Zitlaltepec, Dto. de Zumpango; mide y linda: NORTE. En 43.00 metros con J. Félix Rosales Bautista y Callejón; SUR: En dos líneas, la primera de 4.30 metros con Inés Flores y la segunda de 38.70 metros con Cirina Godínez Rodríguez y Pilar Hernández; ORIENTE: En dos líneas, la primera de 25.45 metros con Enedina Almazán Jaramillo y la segunda de 12.55 metros con Inés Flores Jiménez; PONIENTE: En 35.50 metros con David López Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1060.—22, 26 Feb y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 079 J. FELIX ROSALES BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, México mide y linda: NORTE: En 51.50 metros con Callejón; SUR: En 43.00 metros con Ambrocio Rosales Bautista; ORIENTE: En 61.00 metros con Callejón; PONIENTE: En 34.35 metros con Demetria Hernández Navarrete.

Superficie Aprox. 2,408.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

1061.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4907/83, el señor BENITO GONZALEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8 mts. y linda con calzada AL SUR mide 8.15 mts. y linda con río; AL ORIENTE mide 184 mts. y linda con Francisco Montes; AL PONIENTE mide 184 mts. y linda con Lázaro del Campo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1020.—22, 26 Feb., y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4908/83, el señor CELESTINO ESPEJEL promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.10 mts. y linda con calzada; AL SUR mide 9.10 mts. y linda con río; AL ORIENTE mide 170 mts. y linda con Julián Martínez; AL PONIENTE mide 170 mts. y linda con Francisco Martínez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1021.—22, 26 Feb., y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4909/83, el señor ANASTACIO LUNA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río; AL SUR mide 12 mts. y linda con Francisco Balero; AL ORIENTE 138 mts. y linda con Ignacio Luna; y AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Fidel Olvera.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1022.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4910/83, el señor JOSE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 27.34 mts. y linda con Carretera; AL SUR mide 9.20 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 137.20 mts. y linda con Pedro García; AL PONIENTE mide 112.13 mts. y linda con Emilio Saldaña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1023.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4911/83, el señor CIPRIANO ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Vicente Quezada; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Esperanza Santa Fe Vda. de Piedra; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Julia Neri.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1024.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4912/83, el señor BERNARDO DEL CAMPO GARCIA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 7.20 mts. y linda con Eladio del Campo; AL SUR mide 7.20 mts. y linda con Migual del Campo; AL ORIENTE mide 47 mts. y linda con Benito González; AL PONIENTE mide 47 mts. y linda con Josefina Garduño.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1025.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4913/83, el señor BENITO LOPEZ SALVADOR promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.80 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 9.80 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 200 mts. y linda con Emiliano Saldaña; AL PONIENTE mide 200 mts. y linda con Cruz Gutiérrez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1026.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4914/83, el señor CARMEN GONZALEZ AGUERO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Francisco Onofre; AL SUR mide 12 mts. y linda con Manuel Torres; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Epigmenio González; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Antonio Peña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.** 1027.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO ROBLES PEÑALOZA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un terreno ubicado en el llano del compromiso,Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: Norte, 24.00 Mts. con Otilio Reyes; Sur, 24.00 Mts. con Ignacio Arellano; Oriente, 99.00 Mts. con Luis Reyes; Poniente, 99.00 Mts. con Ignacio Robles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

1004.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4915/83, el señor AGUSTIN ANGELES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Leopoldo Ibarra del Padro; AL SUR mide 12 mts. y linda con Daniel Fonseca; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Alfonso Figueroa; AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Dolores Montes Limón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1028.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4917/83, el señor ELIGIO MADERO DE LA PUENTE promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.20 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 8.20 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 195 mts. y linda con Santiago Madero; AL PONIENTE mide 195 mts. y linda con Leonardo Alarcón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1029.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4916/83, el señor AMBROSIO SALVADOR TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.90 mts. y linda con calle Guadalupe Victoria; AL SUR mide 9.82 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 190.30 mts. y linda con Francisco Armas; AL PONIENTE mide 190.50 mts. y linda con Trinidad Tejeda.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1030.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4918/83, el señor FRANCISCO COLON promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Lina Santa María; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Rómulo Jardón; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Alfonso Colón; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Angel Montes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1031.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4920/83, el señor JACINTO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE mide 10.70 mts. y linda con Calzada; AL SUR 11 mts. y linda con Río AL ORIENTE mide 180 mts. y linda con Benito Martínez; AL PONIENTE mide 180 mts. y linda con José González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica.

1032.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4921/83, el señor JOSE ANGELES FLORES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 26.40 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 26.40 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 68 mts. y linda con José Becerril; AL ORIENTE mide 68 mts. y linda con Miguel González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica.

1033.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4922/83, el señor AGUSTIN GARCIA CEIJAS promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.90 mts., y linda con Calzada; AL SUR mide 8.90 mts. linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 186 mts. y linda con Cirilo Quiroz; AL PONIENTE mide 186 mts. y linda con Francisco Dominguez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1034.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4923/83, el señor FLORENTINO ANGELES TORRES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Martín Arenas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Juan Colón; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Ignacio Rojas; AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Josefa Reyes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1035.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4924/83, el señor FORTINO VALDEZ CEIJAS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Carmen Torres; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Cruz Contreras; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Primitiva Torres; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Fernando Pérez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1036.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 070/83 LEODEGARIO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 250.00 metros con Juan López Ortega; SUR: En 250.00 metros con Carlos Aguado; ORIENTE En 29.70 metros con calle S/N; PONIENTE: En 29.70 metros con ejido de Mac-Ann.

Superficie Aprox: 7,425.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica. 1054.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 084/83 ROSA ROCANDIO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Poder de Dios", Ubic. en el Barrio de San Miguel, en San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En dos líneas una de 101.20 metros y 44.00 metros con Antonio Rodríguez y Ponciano Rocandio respectivamente; SUR: En 137.00 metros con Guillermo Rocandio Bautista; ORIENTE: En dos líneas una de 64.70 metros y 66.80 metros con Ponciano Rocandio y Florentino Rocandio, Pablo Flores respectivamente; PONIENTE: En 104.60 metros con Guadalupe Montiel y Josafat Montaño.

Superficie Aprox. 10,374.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica. 1062.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 839, JOSE MUNGUIA BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real S/N de la Población de San Buenaventura, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: dos líneas, una de 18.60 con Camino Real y la otra de 37.70 con Helia Morales; SUR: dos líneas, una de 20.40 con María Romero y Guadalupe Huerta y la otra de 34.90 con Angela Méndez; ORIENTE: tres líneas, una de 12.00 con Helia Morales, otra de 7.00 con Lázaro Castañeda y la tercera de 6.00 con Angela Méndez; PONIENTE 18.00 con Juan García.

Superficie Aprox. Seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.**—Rúbrica.

1068.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 352, GUILLERMO ESQUIVEL GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: Partiendo del vértice Noreste una línea que va de Norte a Sur de 24.60 metros siguiendo otra línea de Poniente a Oriente de 7.30 metros continuando otra línea de Norte a Sur de 35.00 metros colindando estas tres líneas Pedro Nava; quiebra otra línea de Sureste a Noreste de 28.65 metros con Raymundo Castillo continúa otra línea de Sur a Norte de 52.95 metros con Juana Morales y una última de Poniente a Oriente hasta llegar al punto de partida de 20.00 metros con Román Morales.

Superficie Aprox. 1,260 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.**—Rúbrica.

1069.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4927/83, el señor MELCHOR MARTINEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 31.50 mts. y linda con Crescencio Quiñonez; AL SUR 50.70 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 45.40 mts. y linda con carretera Méx. Santiaguito; AL PONIENTE mide 83 mts. y linda con Pascual Ibarra.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Reyes Contreras.**—Rúbrica. 1017.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. 3647/983, ADALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre dos fracciones de terreno ubicadas en la Cuarta Manzana, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan: PRIMERA FRACCION.—AL NORTE.-31.00 metros con Ascención Roa. AL SUR.-39.00 metros con Felipe Estrada López. AL ORIENTE.-14.00 metros con calle de Abasolo. AL PONIENTE.-23.00 metros con Esperanza Cora. SEGUNDA FRACCION.—AL NORTE.-57.00 metros con Ecliserio Estrada Mundo. AL SUR.-65.00 metros con el río del Salto. AL ORIENTE.-26.00 metros con calle de Abasolo. AL PONIENTE.-40.00 meteros con Luis Sánchez, Agustina Sánchez y Esperanza Cera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Regeistrador, **Lic. Armando López Cruz.** Rúbrica.

961.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. , JULIA HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, del Mpio. de Tlatlaya, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 713.00 metros colinda con tierras comunales de Cirian Grande. SUR: 599.00 metros colinda con herederos de Jacinto Benitez Macedo. ORIENTE: 447.00 metros colinda con herederos de Jacinto Benitez Macedo. PONIENTE: 289.00 metros colinda con Valentín Carbajal V. Con una Superficie **Aproximada de: 27-00-00 Hs.**

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.**—Rúbrica.

963.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. 3527/982, VICENTE RAMIREZ VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, Mpio. de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 38.50 metros colinda con la calle de Pedro Ascencio. SUR: 38.50 metros colinda con la parte que reserva el Sr. vendedor. ORIENTE: 19.50 metros colinda con el señor Antonio Rodríguez. PONIENTE: 19.50 metros colinda con la calle de Vicente Guerrero. Con una Superficie Aproximada de 750.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.**—Rúbrica.

964.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

HUMILDAD DOMINGUEZ, por su propio derecho y en representación de su menor hijo, ALEJANDRO CORONA DOMINGUEZ, promueve Inmatric. Admi. respecto de un terreno ubicado en J. V. Villada s/n Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: Norte, 11.95 Mts. con Gabriela balandrán; Sur, 12.30 Mts. con calle Villada; Oriente, 14.50 Mts. con Gabriela Balandrán; Poniente, 14.50 Mts. con Pedro Vilchis.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador. **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

1003.—19, 24 y 26 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

Subsecretario de Gobierno "A".
LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,
Subsecretario de Gobierno "B".